



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008920-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a plataforma logística de Torneros (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 408, de 4 de mayo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007791, PE/008237, PE/008342, PE/008394, PE/008405, PE/008426, PE/008436, PE/008439, PE/008560, PE/008567, PE/008593 a PE/008603, PE/008606 a PE/008627, PE/008649, PE/008673 a PE/008675, PE/008716, PE/008717, PE/008776, PE/008777, PE/008779, PE/008790, PE/008804, PE/008814, PE/008830, PE/008832, PE/008836, PE/008879, PE/008920, PE/008923, PE/008926 a PE/008936, PE/008939, PE/008941 a PE/008944, PE/008960, PE/008961, PE/008963 a PE/008966, PE/008972 a PE/008980, PE/008989, PE/008991, PE/008992, PE/009031, PE/009033, PE/009035, PE/009036, PE/009037, PE/009040, PE/009042, PE/009044 a PE/009048, PE/009052, PE/009054, PE/009055, PE/009072 a PE/009074, PE/009091, PE/009098, PE/009103, PE/009106, PE/009108, PE/009111, PE/009115 y PE/009122, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0908920 formulada por D. Celestino Rodríguez Rubio, D.^a Gloria María Acevedo Rodríguez. D.^a María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Óscar Álvarez Domínguez y D. Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a presentación de la plataforma logística de Torneros ante la última convocatoria del mecanismo “Conectar Europa”.

La Junta de Castilla y León mantiene un apoyo continuado al proyecto de Plataforma Logística Intermodal Torneros-Grulleros, expresado a través de los mecanismos que la normativa vigente permite en el ámbito de competencias de la administración autonómica, en concreto: inclusión del proyecto en el Máster Plan de la Estrategia SICA (Sección Ibérica del Corredor Atlántico) de la Macrorregión RESOE, presentado en el 8.º Foro del Corredor Atlántico en Bruselas y del que se ha dado traslado al Ministerio de Fomento; Protocolo de Colaboración suscrito con el Ministerio



de Fomento para el desarrollo de la Red de Infraestructuras Nodales del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024); Declaración Institucional de apoyo e impulso a la modificación del Corredor Atlántico de Mercancías suscrita con las Comunidades de Asturias y Galicia, cuyo trazado ha sido incorporado por el Gobierno de España a la propuesta de modificación del Anexo I del Reglamento UE 1316/2013 que regula el Mecanismo Conectar Europa (CEF); así como inclusión en el Dictamen del Comité de la Regiones sobre el *“Futuro del Transporte en Europa: Mecanismo CEF”* (DOUE de 13 de febrero de 2018) de la enmienda presentada por Castilla y León para que los proyectos CEF tengan un componente “regional” en su presentación ante la Unión Europea.

Valladolid, 1 de junio de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.